

# DERECHOS FUNDAMENTALES EN ESTADO DE ALARMA: UNA APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR



Gabriela Cobo del Rosal (Directora)  
Jesús María Navalpotro (Editor)



Derechos fundamentales en estado de alarma:  
Una aproximación multidisciplinar

**Ciencias Jurídicas y Sociales**

Ciencias de la Salud

Ciencias Experimentales y Tecnología

Ingeniería y Arquitectura

Arte y Humanidades

# Derechos fundamentales en estado de alarma: una aproximación multidisciplinar

Gabriela Cobo del Rosal (Directora)

Jesús María Navalpotro (Editor)

M <sup>a</sup> Ángeles Cano	Rocío Paricio
Pablo Fernández de Casadevante	Leyre Sáenz de Pipaón
	José Antonio Suñé
Pilar Mori	Juan Emilio Suñé

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial. Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69

e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)

<http://www.dykinson.es> - <http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1377-256-1

Preimpresión por: Servicio de Publicaciones de la URJC.

Cubierta realizada con imagen de Oswaldo Viteri (Quito, 1931):

*"La gente se viste de canto y de pájaros"* (1985)

160 x 160 cm

Ensamblaje sobre madera (óleo y muñecas de trapo)

Colección privada.

[www.oswaldoviteri.org](http://www.oswaldoviteri.org)

En memoria y sufragio de quienes han fallecido por la pandemia de 2020, y en homenaje a sus familiares y amigos, y a quienes sufren con dureza las consecuencias en su salud o en su situación económica.



# ÍNDICE GENERAL

<b>Prefacio</b> .....	9
<b>Sección primera: Introducción</b> .....	11
Capítulo I: La novedad de una pandemia en el contexto de un mundo democrático: miradas multidisciplinares <i>Gabriela C. Cobo del Rosal Pérez</i> .....	13
Capítulo II: Normas excepcionales en tiempos de calamidades sanitarias: constantes en la Historia <i>Jesús María Navalpotro Sánchez-Peinado</i> .....	37
<b>Sección segunda: Retos para la salud pública en la defensa de los derechos fundamentales ante la pandemia de 2020</b> .....	77
Capítulo III: El estado de alarma: su justificación desde el punto de vista de la salud pública <i>Pilar Mori Vara</i> .....	79
Capítulo IV: Directrices de la organización mundial de la salud ante los retos de la asistencia sanitaria hospitalaria derivados de la pandemia de covid-19 <i>José Antonio Suñé Cano</i> .....	105
Capítulo V: Pandemia de covid-19 y sus consecuencias en la salud mental de la población <i>Rocío Paricio del Castillo</i> .....	123
<b>Sección tercera: El mantenimiento del orden constitucional: Salvaguarda del principio de legalidad de la Ley penal y de los Derechos Fundamentales</b> .....	141
Capítulo VI: Desafíos constitucionales ante el coronavirus <i>Pablo Fernández de Casadevante Mayordomo</i> .....	143
Capítulo VII: Intervención penal, derechos fundamentales y cuestiones criminológicas del estado de alarma <i>Leyre Sáenz de Pipaón del Rosal</i> .....	171

Capítulo VIII: Herramientas de la comunidad internacional frente a la pandemia por covid-19: la Organización Mundial de la Salud y el Reglamento Sanitario Internacional <i>M<sup>o</sup> Ángeles Cano Linares</i> .....	195
Capítulo IX: Una reflexión a la sombra de la crisis del covid-19 sobre la necesidad de adoptar la Declaración Universal De Derechos Humanos como constitución global <i>Juan Emilio Suñé Cano</i> .....	219

## PREFACIO

El día 16 de julio de 2020, se celebró, en línea, la V edición del Congreso Internacional *An Education for All*, destinado este año al “Mantenimiento del orden constitucional en circunstancias excepcionales”<sup>1</sup>. En sus anteriores ediciones dicho congreso se había centrado en aspectos concretos relacionados con la educación en su sentido amplio. Desde distintas perspectivas se proponía, en general, dar a conocer entre los estudiantes realidades socio-educativas diversas, menos favorecidas, a analizar métodos docentes innovadores, así como observar distintas iniciativas presentadas por expertos viables para fomentar, desde lo ya construido, un mejor sistema educativo.

Este año, pareció obligado que el tema del congreso se recondujera al análisis de la situación que plantea la pandemia en relación con los Derechos Fundamentales, por tratarse de la educación como un derecho fundamental, recogido en el Título I, artículo 27.1 de la Constitución Española de 1978. Decidimos abordarlo, por ello, desde el prisma científico que ofrece la defensa expresa del orden constitucional y de los derechos fundamentales, dado que la compleja situación que vivimos plantea retos, cuando se presenta la necesidad de establecer limitaciones al normal ejercicio de los mismos. Y es que parece oportuno recordar desde el foro universitario que, el Derecho ofrece suficientes soluciones técnicas para preservar nuestro modelo de Estado basado en la democracia sin que ello suponga impedimento alguno en la lucha por la vida, sino todo lo contrario<sup>2</sup>. La cuestión ha de ser, hasta qué punto derechos y libertades pueden tener limitaciones y, en especial, qué garantías habrían de adoptarse para evitar que la tendencia intervencionista de los poderes públicos llegue a lesionar más allá de lo estrictamente imprescindible, el ámbito de derechos y libertades de un Estado Social y de Derecho.

Las actas del citado Congreso han sido publicadas a través del Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, *Mantenimiento del orden constitucional en circunstancias excepcionales. Actas del V Congreso Internacional “An Edu-*

---

<sup>1</sup> El presente libro se ha desarrollado en el marco de las Ayudas a la Investigación promocionadas por la Universidad Rey Juan Carlos a través del *III Plan de Fomento de la Investigación* de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

<sup>2</sup> En palabras de Alba Nogueira López, lo deseable es “conciliar una actuación sanitaria excepcional por su extensión y riesgo, con la menor lesión posible al ejercicio de derechos fundamentales, laborales o libertades”, en “Confinar el coronavirus: Entre el viejo Derecho sectorial y el Derecho de excepción”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, nº 86-87, (2020): 22-31, 22.

*ation For All*”, celebrado en línea el 16 de julio de 2020<sup>3</sup>. El Congreso sirvió como modo de encuentro y puesta en común de los distintos participantes, a quienes se invitó, considerando precisamente la pluralidad de sus perspectivas académicas y profesionales, con el propósito de articular unos textos más consistentes sobre los distintos retos que plantea la situación provocada por la pandemia. El resultado de estos trabajos refleja la consustancial interacción docente e investigadora que consideramos debe presidir la actividad universitaria, y que, afortunadamente, es cada vez más atendida incluso por el legislador, como se refleja, por ejemplo, en la regulación de los méritos para el acceso a cuerpos docentes universitarios. En suma, por entender que la investigación es, o debe ser, parte de la esencia de la docencia universitaria.

Fruto de estos intereses y esfuerzos académicos es la presente obra, que me he atrevido a dirigir sin que en calidad de directora de la misma haya podido aportar-le “aquel precioso ornamento de elegancia y erudición de que se suelen andar vestidas las obras que se componen en las cosas de los hombres que saben”<sup>4</sup>. Todo lo cual queda generosamente salvado por la calidad y oportunidad de los autores que la componen.

Para concluir este breve proemio parece lo más acertado hacer propias las palabras de Miguel de Cervantes, cuando entre bromas y veras, termina su prólogo de presentación a *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Sin querer perder el humor las recogemos sin embargo con toda seriedad y sincero deseo:

“Y con esto Dios te dé salud, y a mí no me olvide”<sup>5</sup>.

Madrid, 5 de septiembre de 2020, Santa Teresa de Calcuta.

---

<sup>3</sup> <https://ciencia.urjc.es/handle/10115/17048>

<sup>4</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en su nota de presentación al Duque de Béjar.

<sup>5</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso...*, Prólogo.